



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS EL AUDITOR S.A- ABRIL 2024

VISTO:

La necesidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en las diferentes áreas de la Facultad de Lenguas y el requerimiento presentado por la Pro Secretaría Económica Financiera de la misma; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Avalar el pago de la factura N° B 00012-00028479 con fecha 04/04/24 a favor de la firma "EL AUDITOR S.A" con motivo de la compra de blisters de pilas duracell AAA, necesarios para garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en las diferentes áreas de esta Facultad, por un monto de pesos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y uno con 12/100 (\$48.441,12).

ARTÍCULO N°2: Comunicar y dar forma.

